



**“PROPUESTA PARA CONSTRUIR UN MUNICIPIO PROGRESISTA Y UNIDO  
EN FUNCIÓN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE TODOS LOS  
IPIRENSES”**

**LINEAMIENTOS GENERALES DE UNA GERENCIA  
PARA EL MUNICIPIO SANTA MARÍA DE IPIRE  
DEL ESTADO GUÁRICO**

**2013 -2017**

Este Programa de Gobierno, que orientará a nuestra Gestión de Gobierno 2013-2017, es el producto de consultas, de reuniones, de mapas de necesidades y la opinión del ciudadano común, llevadas a cabo, a través del contacto directo en los diferentes Sectores de nuestro municipio Santa María de Ipire, durante las elecciones primarias de la [Mesa de la Unidad Democrática](#) (MUD), realizadas el [12 de febrero](#) de [2012](#), la cual se constituyó en nuestra primera fase de la Campaña Electoral.

Le ofrecemos al Municipio Santa María de Ipire un Programa de Acción, capaz de orientar el quehacer del Gobierno Municipal, la Sociedad y la Ciudadanía.

En efecto proponemos en él, lo que hay que hacer en estos cuatro años, a partir de la visión del Municipio que se quiere construir en el futuro. Esto es, la visión de un Municipio cuyo Gobierno facilite y estimule la Acción Creadora y Productiva de los ciudadanos, y no los trabe, ni entorpezca, ni sustituya.

La visión de un Municipio donde el Gobierno rinda cuentas a su Pueblo.

La visión de un Municipio en el cual el Gobierno y la Sociedad desarrollen una Acción Reguladora y Social que provea a todos de Bienes Públicos y Colectivos de Calidad, y los proteja y conserve.

En nuestro Primer Gobierno construiremos los cimientos de una nueva forma de Gobierno para el Municipio Santa María de Ipire, orientado a mejorar sostenida e íntegramente la calidad de vida de sus habitantes.

Esta propuesta se basada en los siguientes objetivos: libertad, justicia social, crecimiento económico, reparto equitativo de la riqueza, pleno empleo, reducción de las desigualdades.

Esta propuesta se divide en 6 focos programáticos o ejes cardinales: educación, salud, vivienda, empleo, vialidad rural y seguridad. La propuesta consiste en poner al Ipirense y sus problemas en el centro de nuestro programa para los próximos 4 años.

### **LA ALCALDÍA COMO UNA INSTITUCIÓN CONFIABLE**

Reforzaremos la confianza en la institución mediante la implementación de mecanismos de gestión que garanticen la honestidad y la transparencia en los manejos de los recursos.

### **LA ALCALDÍA COMO PROVEEDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Mejoraremos la prestación de servicios para todos los Sectores, garantizando los principios de accesibilidad, calidad y confiabilidad.

## **LA ALCALDÍA COMO CREADORA DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN**

Promoveremos el fortalecimiento de la Sociedad Civil mediante la generación de espacios en los cuales se garanticen los derechos de libertad y participación de toda la Comunidad.

## **LA ALCALDÍA COMO ENLACE ENTRE EL CIUDADANO Y EL ESTADO**

Persistiremos en los esfuerzos de interlocución entre los Ciudadanos y los diferentes Niveles de Gobierno para la obtención de Recursos Organizacionales, Financieros y Técnicos necesarios para la solución de los problemas de las comunidades.

## **LA ALCALDÍA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Promoveremos la capacitación y profesionalización del recurso humano de la Institución así como la modernización de los sistemas para garantizar altos niveles de eficiencia y eficacia en los servicios prestados.

## **LA ALCALDÍA COMO GENERADORA DE CONVIVENCIA**

Instrumentaremos mecanismos orientados a la enseñanza de ciudadanía para fomentar y garantizar la armonía entre los habitantes del Municipio para, entre todos, elevar nuestros niveles de calidad de vida.

Con la propuesta de construir un municipio progresista y unido, en función de mejorar la calidad de vida de todos, sin importar las ideologías políticas, los siguientes Programas y Proyectos constituyen nuestra Gestión de Gobierno 2013-2017 para todo el pueblo de nuestro municipio Santa María de Ipire.

## **I. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El gobierno local profundizará las Políticas tendentes a favorecer la transferencia real de decisiones a los ciudadanos y de las organizaciones comunitarias en el diseño e instrumentación de planes de desarrollo municipal, atendiendo lo establecido en el Artículo 182 de la Nueva Constitución, que consolidará la figura del Consejo Local de Planificación Pública y las Nuevas Formas de Participación, tales como:

- .-Consejos Comunales.
- .-Organización No Gubernamental (ONG).
- .-Asociación de vecinos.

Propiciar el Asesoramiento para la creación de escuelas vecinales, con el fin de educar al ciudadano para la Participación.

Estimular experiencias pilotos en materia de Convenios de Transferencia de comunidades, vecinos y ONG'S de determinados servicios que estos gestionen, previa demostración de su capacidad para prestarlos eficientemente, a tenor de lo establecido en el Artículo 184 de la Constitución y demás Leyes relacionadas con la materia.

Fomentaremos la participación vecinal, mediante talleres de motivación vecinal, y la integración de la comunidad en el control e inspección de la Gestión Municipal.

## **II. RECREACIÓN Y DEPORTE**

Nuestra propuesta de Gobierno Municipal entiende que la Recreación y el Deporte serán una herramienta para la formación ciudadana y la prevención del delito mediante el uso del tiempo libre. A tales efectos:

- El gobierno local establecerá una adecuada comunicación con las Ligas, Clubes Deportivos y Atletas a fin de articular una política común dirigida a rescatar el deporte en el municipio.
- Estudiar la viabilidad de organizar los Juegos Deportivos Municipales con el apoyo de organizaciones vecinales y deportivas.
- Capacitación: Mantener Talleres de Capacitación y Actualización para personas que van a estar al frente del deporte.
- Promoveremos la actividad física para la salud: caminatas, trotes, ciclismo, natación, danza aeróbica, ejercicio de potencia y resistencia muscular y disciplinas orientales.
- Crear un Programa de Deporte para personas con Discapacidad.
- Promoveremos el deporte, la actividad física y la recreación para adultos y personas de la Tercera Edad.
- Construiremos un “Centro Integral del Deporte” para presentarle Asistencia Integral al Deportista, Docentes y Entrenadores, a fin de garantizar el buen desenvolvimiento en las diferentes disciplinas deportivas.
- Realizaremos un estudio de factibilidad para proponer al Instituto Nacional de Parques y la creación de un espacio recreativo para esparcimiento de los habitantes del Municipio y sus habitantes, para la práctica de deportes ecológicos y extremos. Aprovechando las oportunidades físicas y bióticas que nos proporciona la fauna y la flora de una región.
- El Gobierno Municipal implementará el Catastro de Instalaciones Deportivas, relacionado con el inventario y el diagnóstico del estado de las canchas deportivas. Además, se gestionará la inversión en nuevas instalaciones recreativas, deportivas e incorporar a la Sociedad Civil en la gestión de las áreas deportivas.

### **III. EDUCACIÓN Y CULTURA**

Proyectado sobre la base de que la grandeza de un Pueblo se mide por el Grado de Cultura de su gente:

- Reforzaremos nuestras alianzas con los diferentes niveles de Gobierno y con la Sociedad Civil para la promoción del Desarrollo Cultural.
- Ofreceremos alternativas a la participación organizada de los ciudadanos en la Promoción y Difusión de la Cultura.
- Continuaremos con el Otorgamiento de Becas Estudiantiles.
- Fortalecer, en lo posible, el Servicio de Bibliotecas Públicas y Escolares.
- EL Gobierno Municipal propiciará el rescate de los Valores y Tradiciones Locales, la Investigación sobre la Historia Local y apoyará en lo posible la Actividad de los Grupos y Centros Culturales.
- La Construcción de un Centro Cívico-Cultural, en donde harán vida los diferentes Grupos Culturales y Musicales, con la finalidad de apoyar al talento cultural local.
- La Creación de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Municipio Santa María de Ipire.

### **IV. TRANSPORTE Y VIALIDAD**

- Promoveremos el Funcionamiento de corredores viales efectuando las demarcaciones y señalizaciones de toda la red vial del Municipio.
- Organizaremos el sistema de rutas y paradas del Transporte Público del Municipio, y crearemos un Sistema de Información para el usuario con las rutas y horarios del Sistema de Transporte Público.
- Promoveremos la Construcción de Nuevas Facilidades Viales en los puntos críticos del Municipio.
- Implementaremos un Fondo Municipal para el Transporte Público apoyando a los Transportistas Locales en la Gestión ante los organismos financieros para la obtención de los créditos solicitados.
- El asfaltado y repavimentación de las calles y avenidas del Municipio, traduciéndose en mejor Prestación del Servicio del Transporte Público y mejor calidad de vida.
- La implementación de un Servicio Gratuito de la Ruta Estudiantil.

- La construcción de un Terminal de Pasajeros que permita albergar a las diferentes líneas de Transporte Público en el Municipio, para minimizar los conflictos y dar seguridad al peatón.

## **V. TURISMO Y AMBIENTE**

Basándonos en la premisa de que el Turismo será nuestra principal industria en el, área ésta de gran capacidad de respuesta y de producción de efectos de mucha penetración social, que ha de ser convertido en una actividad estructural de la Economía Local, proponemos:

- Activar Mecanismos de Concertación para acordar las condiciones que incentiven el Turismo Local y el Turismo Nacional.
- Capacitar al personal de apoyo a las Actividades Turísticas y Recreacionales usando a plenitud los recursos institucionales existentes.
- Apoyo económico con condiciones atractivas, para el mejoramiento y mantenimiento de la Estructura Hotelera y Recreacional existente dando prioridad a la Red de Posadas.
- Implementaremos un Sistema de Conservación, mejoras y recuperación de áreas verdes existentes, así como también emprenderemos la creación de áreas nuevas.
- Crearemos un Programa de Saneamiento y Conservación de los espacios verdes y los cuerpos y cursos de aguas existentes, para la creación de las condiciones que contribuyan a la sostenibilidad ambiental en la ejecución del Desarrollo Urbano.
- Fortaleceremos la relación existente entre el Manejo del Ambiente y la Prevención de Desastres, la Integración entre Vecinos-Alcaldía-Empresa Privada con Programas de Formación y Capacitación de recursos humanos para la guardería ambiental, tendentes a crear conciencia ambiental, individual o colectiva, afianzando así, la Gerencia Local centrada en la Participación Ciudadana.
- Sistematizaremos los Procesos de Recolección, Manejo y Disposición de Residuos Sólidos, mejorando las Actividades de Inspección y Evaluación diaria del Servicio de Desechos Sólidos.

## **VI. SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

- Creación de una Clínica Municipal para incrementar aún más los Niveles en la Calidad de la atención medico-asistencial, concentrando nuestros esfuerzos y orientando los recursos a los niveles básicos de la atención medica.
- Implementaremos el Programa de Provisión de Medicamentos al enfermo crónico para mejorar su calidad de vida.

- Se profundizará en los Operativos Médicos Quirúrgicos para tratar a los pacientes que posean bajos recursos económicos, elevando así su calidad de vida.
- Incentivar y consolidar los Programas de Salud, vacunación, control de T.B.C., Enfermedades de Transmisión Sexual, Control de despistaje de Cáncer Mamario, Planificación Familiar y Salud Escolar.
- La creación de una Escuela para Niños Especiales, que garantice la Formación y Adaptación Integral necesaria del Niño a la Sociedad.
- La creación de una “Casa para el Adulto Mator”, orientado a elevar la calidad de vida de las personas de la Tercera Edad.
- Desarrollaremos el “Programa de Multihogares de Cuidado Diario”.
- Sistematización del proceso de consolidación de los sectores.
- Masificaremos el Otorgamiento de Títulos de Propiedad en los Sectores del Municipio, en los cuales ya se han establecido las condiciones de regularización de la ocupación.
- Continuaremos con el diseño de políticas de incentivos para la promoción de inversiones en el Municipio que se traduzcan en mayores ingresos y generen mayores empleos para los habitantes del Municipio.

## **VII. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD**

- Incorporar a los Proyectos Programas de Acompañamiento Social que mejoren el Impacto Social y Sanitario de las Obras de Saneamiento y Acueductos, sensibilizando a la población sobre el uso racional del recurso y se beneficien efectivamente de la dotación de los servicios.
- Es necesario implementar un Proyecto de Iluminación Pública que mejore la calidad y la capacidad de las iluminarias en los distintos sectores de Santa María de Ipire.
- En cuanto al Servicio de Aseo Urbano los esfuerzos se dividirán hacia una Nueva Evaluación Integral del Servicio que actualmente se presta con ánimo de mejorarlo. Así mismo, se requiere la adquisición de unidades compactadoras el cual se traducirá en una Recolección de Desechos Sólidos más eficiente.
- La Municipalización del Servicio de Abastecimiento de Agua y de su Sistema de Saneamiento, lo cual implica la formación de un Ente Municipal descentralizado.
- Continuaremos con el proceso de fortalecimiento de la Policía Municipal, con miras a que continúe creciendo con excelencia, mística y vocación de servicio.

- Implementaremos una política de cero tolerancia frente al delito para continuar con la disminución sostenida del crimen en el Municipio.
- Reiniciaremos los Programas de Formación y Capacitación para agentes nuevos y de actualización para los actuales.
- Se construirá una Nueva Sede de la Policía Municipal donde el funcionario policial aumente los Niveles de Eficiencia Operativa y Administrativa.
- Sistematizaremos todos los procesos de cara al público y facilitaremos todos los trámites y mejoraremos la calidad de la Atención al Público.

### AL PUEBLO DE SANTA MARÍA DE IPIRE

La propuesta presentada en este Programa de Gobierno es el producto de un proceso de consultas en intercambios con numerosos y diversos vecinos de las necesidades existentes en el Municipio. Lo que aquí se ofrece es un producto programático que juzgamos lo suficientemente amplio y concreto, que ya es oportuno ofrecer al conocimiento y al debate público, para transmitir al Municipio y a la Sociedad en general, que una vez obtenido el triunfo sabremos qué hacer y cómo hacerlo, para atacar los problemas más neurálgicos que afectan al Municipio.

En efecto, proponemos en este Programa de Gobierno lo que hay que hacer en estos próximos cuatro años, a partir de la visión de que "El país es medible. La patria es del tamaño del corazón de quien la quiere" y que "Un país se hace buscando cambios de actitud, cambios en los esquemas mentales", tal como lo sentenció el "número uno" de Venezuela **Renny Ottolina**, considero con un cambio de actitud de la gestión de gobierno municipal **CONSTRUIREMOS JUNTOS EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS**.

Visión que va de servir de guía y criterio para la definición de las tareas inmediatas de la Gestión Municipal, y en función de la cual han de ser interpretadas las propuestas aquí contenidas. Este es pues, a la vez un resultado solido, un firme punto de partida y un firme marco para nuevos enriquecimientos, y debe tomarse como una fuente de una nueva certidumbre y una nueva confianza en las posibilidades del Municipio.

Por otra parte, estas elecciones son claves para seguir construyendo el camino del progreso y mejorar la calidad de vida de los Ipirenses. Debemos reagrupar fuerzas en torno a la unidad.

Esta unidad debe ser en lo programático pero fundamentalmente en la direccionalidad colectiva, pues no se trata de una simple elección de un alcalde que al final termina con unos pobres desempeños por su poca formación profesional, su bajo nivel político, su casi nula concepción de lo social y con un gran desconocimiento de la administración pública. Esta propuesta debe hacerse desde la perspectiva y el convencimiento de desarrollar nuestro



municipio, convirtiendo esta coyuntura electoral en un proceso que permita pensar con profundidad sobre la estructura municipal que queremos, sus competencias y atribuciones y muy especialmente sobre la realización de presupuestos participativos, de ejecución directa y con contraloría social, y su alineamiento con un programa de desarrollo económico y social que potencie el mejor uso de sus recursos del municipio.

En el marco de ese proceso proponemos a los actores sociales del municipio la convocatoria a un debate que plantee como elemento central la transformación de la estructura organizativa municipal a fin de adaptarla a la nueva realidad y a los nuevos desafíos que impone el desarrollo local, dejando atrás las actuales instituciones que hoy muestran agotamiento en sus estructuras y anacronismo en todo su ordenamiento jurídico, convirtiéndolas en organismos alejados de la gente y con una altísima e ineficiente carga burocrática, siendo muchas de ellas totalmente inviables por su incapacidad de auto sustentarse tanto desde el punto de vista financiero como presupuestario.

En tal sentido, nuestra orientación, para la decisión electoral y el triunfo de la democracia, en libertad y progreso, es el pensamiento cívico y político de Renny Ottolina, su sueño de un país mejor, un país de ciudadanos con integridad. Un ideal que sigue vivo y por el cual trabaja una nueva generación de venezolanos. Por eso, la lucha por un gobierno municipal decente debe continuar... Es una cuestión de Integridad.

Pidiéndole a Dios Padre Todo Poderoso me guié e iluminé día a día, para así llevar a cabo una Gestión Municipal exitosa, y a su vez lograr el beneficio de nuestro prójimo, bajo el Amparo de Nuestra Madre la Virgen Nuestra Señora de la Candelaria.

ATENTAMENTE,

PABLO MANUITT

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO SANTA MARÍA DE  
IPIRE DEL ESTADO GUÁRICO POR LA MESA DE LA UNIDAD  
DEMOCRÁTICA (MUD Unidad )